

**Código de Reserva** ES017RNF008  
**Nombre de Reserva** Ríos Urrizate-Aritzacun  
**Tipo de Reserva** Reserva Natural Fluvial

## LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA** Cantábrico oriental  
**COMUNIDAD AUTÓNOMA** Comunidad Foral de Navarra  
**PROVINCIA** Navarra  
**LONGITUD TOTAL (km)** 10,85



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30N	X	Y
Río Aritzacun	626.831	4.789.270
Río Urrizate	629.694	4.785.842
<b>COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30N</b>	<b>630.716</b>	<b>4.790.841</b>

## CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

### HIDROMORFOLOGÍA

**IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA** Río Urrizate-Aritzacun  
**CATEGORÍA** Aguas continentales  
**TIPOLOGÍA DE RÍO** Ríos vasco-pirenaicos

<b>RÉGIMEN HIDROLÓGICO</b>	Nival
<b>ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES</b>	Permanente
<b>TIPO DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS</b>	Confinado
<b>TIPO MORFOLÓGICO EN PLANTA REPRESENTADOS</b>	Recto Sinuoso
<b>TAMAÑO SEDIMENTO PREDOMINANTE</b>	Bloques (>25,6 cm) Cantos (64 mm - 25 cm) Gravas (2 mm - 64 mm)
<b>MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)</b>	Efectiva
<b>CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)</b>	Efectiva
<b>TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE</b>	A Aa+
<b>ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO</b>	En roca

## ENCUADRE GEOLÓGICO

**LITOLOGÍA DOMINANTE** Arcillas y areniscas rojas alternantes, brechas carbonatadas, arenas y limos

## ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2015-2021)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES017MSPFES001MAR002330	Muy bueno	Desconocido	Bueno

## VEGETACIÓN DE RIBERA

**VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL** Alisedas oceánicas mesótrofas, variantes típica y termófila, saucedas negras oceánicas atlánticas, variante típica y termófila, y avellanedas.

**VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE** Alisedas-fresnedas  
Avellanedas

**GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS** 70-90% Alta

**ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS** Presencia de budelia, considerada como especie alóctona invasora

**ETAPAS REGRESIVAS** Pastos  
Vegetación nitrófila  
Matorral espinoso  
Arbustos heliófilos de la orla espinosa

**ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA** 13,5 m

## FIGURAS DE PROTECCIÓN

**FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES** LIC  
Reserva Natural  
ZEPA

## PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

**ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS** Uso ganadero

**VALORACIÓN GENERAL** EXCELENTE  
El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.

## JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

Los ríos Urrizate-Aritzacun constituyen un ejemplo singular y representativo de los ríos vasco-pirenaicos pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental de la Comunidad Foral de Navarra. El cauce de dominio público hidráulico, presenta escasas presiones antrópicas dentro de su cuenca, manifestando por tanto nula o escasa alteración de sus procesos naturales. El régimen hidrológico, es nival, permanente, con algunos tramos de régimen estacional y conserva plenamente sus características naturales. El curso fluvial, confinado y con alternancia de tramos rectos y sinuosos, discurre a través de gargantas rocosas modeladas sobre areniscas. El lecho está constituido por sedimentos gruesos con predominio de grandes bloques, alternando los rápidos con pozas y remansos. La vegetación de ribera está formada por alisedas y fresnedas con avellano, presentando un buen estado de conservación, no habiéndose detectado la presencia de especies vegetales invasoras. El sistema fluvial, cuya continuidad longitudinal y transversal y con el medio hiporreico, se mantiene inalterada, constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas como el desmán ibérico. En definitiva, se considera que los ríos Urrizate-Aritzacun tienen una importante representatividad y mantienen un estado natural que hacen a estos tramos fluviales merecedores de ser declarados Reserva Natural Fluvial.

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA





